

DECRETO N° 24/2012

VISTO: El Expediente N° 2408/2012 remitido de la Intendencia Departamental, mediante el cual se solicita la anuencia correspondiente para DECLARAR DE INTERES DEPARTAMENTAL, la exposición anual organizada por el “**ARAZA GARDEN CLUB**”, que se desarrollará en nuestra ciudad los días 8 y 9 de noviembre del corriente.-

RESULTANDO: Como es sabido este Club realiza una exposición de horticultura, jardinería y arte floral, cuya trascendencia cultura y didáctica es ampliamente reconocida en el medio y en la región; además del público en general concurren alumnos de todos los Institutos de Educación del departamento.-

CONSIDERANDO): Que esta Comisión luego de estudiado dicho expediente comparte dicha iniciativa.-

ATENTO: A lo antes expresado, esta Comisión al Cuerpo se permite sugerir la aprobación del siguiente:

DECRETO:

ARTICULO 1º).- Concédase anuencia a la Intendencia Departamental, para DECLARAR DE INTERES DEPARTAMENTAL, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 21/2007, la exposición anual organizada por el “**ARAZA GARDEN CLUB**”, que se desarrollará en nuestra ciudad los días 8 y 9 de noviembre del 2012.-

ARTICULO 2º) Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos.-

**SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES,
A LOS OCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012.-**

Nota: Este Decreto fue aprobado por 16 votos en 16 presentes.-

DARDO AVILA RECUERO
Secretario

Dr. GUZMAN CONTRERAS
Presidente

